



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES  
ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA  
SESIÓN/2024  
CT 17/2024**

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas, del día veintitrés de agosto del año dos mil veinticuatro, los convocados asistentes en Sesión Virtual mediante la Plataforma de Microsoft Teams, integrantes del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres: **Elizabeth Navarrete Alba**, Jefa de la Oficina de Representación en el Colegio de Bachilleres; **Soila del Carmen López Cuevas**, por la Coordinación de Archivos; **Francisco Javier Aguirre Durán**, Encargado del Despacho de la Unidad de Transparencia; así como el personal invitado que asistió: **Pablo Rogelio Díaz Alonso**, por parte de la Dirección de Comunicación y Publicaciones; **María de Jesús Lezama Lozano** y **Erik Bermúdez Rojas**, atendieron el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión y en su caso aprobación de las versiones públicas de los contratos de Adquisiciones y Servicios correspondientes a la Dirección de Planeación Académica, que se enlistan a continuación:

| Número de contrato en el MFIJ    | Número de contrato interno |
|----------------------------------|----------------------------|
| 2022-A-A-NAC-A-C-11-L5N-00009451 | CB-030/2022                |
| 2022-A-A-NAC-A-C-11-L5N-00009460 | CB-031/2022                |
| N/A                              | CB-036/2022                |

Donde se han testado los datos personales correspondientes a RFC, Cuenta Clabe, CURP y Clave de Elector de proveedores.

Así como las versiones públicas de los Contratos de Arrendamiento de los inmuebles correspondientes a la sede alterna y plantel 20 Del valle, que se enlistan a continuación:

|                                |
|--------------------------------|
| Número de Contrato Interno     |
| CB-OP-CA-001-2024 plantel 20   |
| CB-OP-CA-002-2024 sede alterna |

Donde se han testado los datos correspondientes a: Clave de elector, RFC, Domicilio, Cédula de Identificación fiscal, Número de cuenta y Clabe interbancaria estandarizada de los arrendadores.



4. Revisión y en su caso aprobación de la versión pública del documento DAPyRF/670/2019 "Entrega de Acta de Archivos" donde se presentan datos personales correspondientes a número de folio de INE o IFE y Número de licencia de Manejo. Documento que atiende la respuesta de la solicitud 330007024000639.
5. Revisión y en su caso, aprobación de la versión pública de los horarios por semestre desde el ingreso hasta el semestre 2020 A del profesor Paz Carillo, donde se ha testado el dato correspondiente a RFC; documentos que atienden la respuesta de la solicitud 330007024000581.
6. Revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la notificación de omisión de registro DPL13/09/2024, donde se ha testado el dato correspondiente a motivo de licencia; documento que forma parte de la respuesta que atenderá la solicitud de acceso 330007024000632.
7. Revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la copia del laudo de fecha 10 de octubre del 2017 de la demanda de la C. Bussey Castillo, donde se han testado el dato correspondiente a Importes derivados de pago de laudo, documento que forma parte de la respuesta de la solicitud 330007024000638.
8. Revisión y en su caso, aprobación de la versión pública del expediente administrativo I.A. U.E. A.J./0011/2024 con folio U.E.A.J./1931/2024, donde se han testado los datos correspondientes a Nombre (denunciante, testigo, nombres de alumnos que aparecen en el documento, iniciales de identificación de alumnos, nombre del padre o tutor), Domicilio Particular, Adscripción, Puesto o cargo, Firma (denunciante investigado, testigo), INE, Credencial de Alumno, Matrícula, Grupo, Clave de Elector, Edad, Correo Electrónico, Número de Seguridad Social, Sexo; documentos que forman parte de la respuesta de la solicitud 330007024000586.
9. Revisión y en su caso, aprobación de la versión pública, del documento asunto jubilación de la C. Arias Denis, donde se ha testado la firma de la peticionaria, documento que forma parte de la respuesta a la solicitud 330007024000587.
10. Asuntos Generales:  
Informe de los trabajos realizados para atender las recomendaciones que en segunda vuelta obtuvo el Colegio en la verificación vinculante.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración del quórum legal. **Aprobado.**
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día: **Aprobado.**
3. Para el punto 3 del orden del día, relacionado con la revisión y en su caso aprobación de las versiones públicas de los contratos de Adquisiciones y Servicios correspondientes a la Dirección de Planeación Académica, que se detallaron en el orden del día, así como las versiones públicas de los Contratos de Arrendamiento de los inmuebles correspondientes a la sede alterna y plantel 20 Del valle, que se detallan por el igual en el orden del día, al respecto se estableció el siguiente:

**ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Séptima Sesión, celebrada el día veintitrés de agosto del año dos mil veinticuatro, analizó las versiones públicas de los contratos de Adquisiciones y Servicios correspondientes a la Dirección de Planeación Académica, que se enlistan a continuación:**



| Número de contrato en el MFIJ    | Número de contrato interno |
|----------------------------------|----------------------------|
| 2022-A-A-NAC-A-C-11-L5N-00009451 | CB-030/2022                |
| 2022-A-A-NAC-A-C-11-L5N-00009460 | CB-031/2022                |
| N/A                              | CB-036/2022                |

Donde se han testado los datos personales correspondientes a RFC, Cuenta Clabe, CURP, Clave de Elector de proveedores.

Así como las versiones públicas de los Contratos de Arrendamiento de los inmuebles correspondientes a la sede alterna y plantel 20 Del valle, que se enlistan a continuación:

| Número de Contrato Interno     |
|--------------------------------|
| CB-OP-CA-001-2024 plantel 20   |
| CB-OP-CA-002-2024 sede alterna |

Donde se han testado los datos correspondientes a: Clave de elector, RFC, Domicilio, Cédula de Identificación fiscal, Número de cuenta y Clabe interbancaria estandarizada de los arrendadores.

Determinándose con fundamento en los artículos 65 fracción II, 113 fracción I, 118, 119 y 120 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, CONFIRMAR en la presente sesión, las versiones públicas antes referidas, bajo la más estricta responsabilidad del servidor público que las generó, para todos los efectos procedentes a que haya lugar.

- Para el punto 4 del orden del día, relacionado con la revisión y en su caso aprobación de la versión pública del documento DAPyRF/670/2019 "Entrega de Acta de Archivos" donde se presentan datos personales correspondientes a número de folio de INE o IFE y Número de licencia de Manejo. Documento que atiende la respuesta de la solicitud 330007024000639, se estableció el siguiente:

**ACUERDO:** Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Séptima Sesión, celebrada el día veintitrés de agosto del año dos mil veinticuatro, analizó las versiones públicas del documento DAPyRF/670/2019 "Entrega de Acta de Archivos" donde se presentan datos personales correspondientes a número de folio de INE o IFE y Número de licencia de Manejo. Documento que atiende la respuesta de la solicitud 330007024000639; determinándose con fundamento en los artículos 65 fracción II, 113 fracción I, 118, 119 y 120 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, CONFIRMAR en la presente sesión, las versiones públicas antes referidas, bajo la más estricta responsabilidad del servidor público que las generó, para todos los efectos procedentes a que haya lugar.

- Para el punto 5 del orden del día, relacionado con la revisión y en su caso, aprobación de la versión pública de los horarios por semestre desde el ingreso hasta el semestre 2020 A del profesor Paz Carillo, donde se ha testado el dato correspondiente a RFC, documentos que atienden la respuesta de la solicitud 330007024000581, se estableció el siguiente:



**ACUERDO:** Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Séptima Sesión, celebrada el día veintitrés de agosto del año dos mil veinticuatro, analizó la versión pública de los horarios por semestre desde el ingreso hasta el semestre 2020 A del profesor Paz Carillo, donde se ha testado el dato correspondiente a RFC; documentos que atienden la respuesta de la solicitud 330007024000581; determinándose con fundamento en los artículos 65 fracción II, 113 fracción I, 118, 119 y 120 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, CONFIRMAR en la presente sesión, la versión pública antes referida, bajo la más estricta responsabilidad del servidor público que la generó, para todos los efectos procedentes a que haya lugar.

6. Para el punto 6 del orden del día, relacionado con la revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la notificación de omisión de registro DPL13/09/2024, donde se ha testado el dato correspondiente a motivo de licencia, documento que forma parte de la respuesta que atenderá la solicitud de acceso 330007024000632, se estableció el siguiente:

**ACUERDO:** Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Séptima Sesión, celebrada el día veintitrés de agosto del año dos mil veinticuatro, analizó la versión pública de la notificación de omisión de registro DPL13/09/2024, donde se ha testado el dato correspondiente a motivo de licencia; documento que forma parte de la respuesta que atenderá la solicitud de acceso 330007024000632; determinándose con fundamento en los artículos 65 fracción II, 113 fracción I, 118, 119 y 120 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, CONFIRMAR en la presente sesión, la versión pública antes referida, bajo la más estricta responsabilidad del servidor público que la generó, para todos los efectos procedentes a que haya lugar.

7. Para el punto 7 del orden del día, relacionado con la revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la copia del laudo de fecha 10 de octubre del 2017 de la demanda de la C. Bussey Castillo, donde se ha testado el dato correspondiente a Importes derivados de pago de laudo, documento que forma parte de la respuesta de la solicitud 330007024000638, se estableció el siguiente:

**ACUERDO:** Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Séptima Sesión, celebrada el día veintitrés de agosto del año dos mil veinticuatro, analizó la versión pública de la copia del laudo de fecha 10 de octubre del 2017, de la demanda de la C. Bussey Castillo, donde se ha testado el dato correspondiente a Importes derivados de pago de laudo; documento que forma parte de la respuesta de la solicitud 330007024000638; determinándose con fundamento en los artículos 65 fracción II, 113 fracción I, 118, 119 y 120 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, CONFIRMAR en la presente sesión, la versión pública antes referida, bajo la más estricta responsabilidad del servidor público que la generó, para todos los efectos procedentes a que haya lugar.



8. Para el punto 8 del orden del día, relacionado con Revisión y en su caso, aprobación de la versión pública del expediente administrativo I.A. U.E. A.J./0011/2024 con folio U.E.A.J./1931/2024, donde se han testado los datos correspondientes a Nombre (denunciante, testigo, nombres de alumnos que aparecen en el documento, iniciales de identificación de alumnos, nombre del padre o tutor), Domicilio Particular, Adscripción, Puesto o cargo, Firma (denunciante, testigo), INE, Credencial de Alumno, Matrícula, Grupo, Clave de Elector, Edad, Correo Electrónico, Número de Seguridad Social, Sexo; documentos que forman parte de la respuesta de la solicitud 330007024000586, se estableció el siguiente:

**ACUERDO:** Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Séptima Sesión, celebrada el día veintitrés de agosto del año dos mil veinticuatro, analizó la versión pública del expediente administrativo I.A. U.E. A.J./0011/2024 con folio U.E.A.J./1931/2024, donde se han testado los datos correspondientes a Nombre (denunciante, testigo, nombres de alumnos que aparecen en el documento, iniciales de identificación de alumnos, nombre del padre o tutor), Domicilio Particular, Adscripción, Puesto o cargo, Firma (denunciante, testigo), INE, Credencial de Alumno, Matrícula, Grupo, Clave de Elector, Edad, Correo Electrónico, Número de Seguridad Social, Sexo; documentos que forman parte de la respuesta de la solicitud 330007024000586; determinándose con fundamento en los artículos 65 fracción II, 113 fracción I, 118, 119 y 120 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, CONFIRMAR en la presente sesión, las versiones públicas antes referidas, bajo la más estricta responsabilidad del servidor público que las generó, para todos los efectos procedentes a que haya lugar.

9. Para el punto 9, relacionado con la revisión y en su caso, aprobación de la versión pública, del documento asunto jubilación de la C. Arias Denis, donde se ha testado la firma de la peticionaria, documento que forma parte de la respuesta a la solicitud 330007024000587.

**ACUERDO:** Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Séptima Sesión, celebrada el día veintitrés de agosto del año dos mil veinticuatro, analizó la versión pública del documento asunto jubilación de la C. Arias Denis, donde se ha testado la firma de la peticionaria, documento que forma parte de la respuesta a la solicitud 330007024000587 determinándose con fundamento en los artículos 65 fracción II, 113 fracción I, 118, 119 y 120 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, CONFIRMAR en la presente sesión, las versiones públicas antes referidas, bajo la más estricta responsabilidad del servidor público que las generó, para todos los efectos procedentes a que haya lugar.

10. Para el punto 10, relacionado con la revisión y en su caso, aprobación de la versión pública, de los contratos celebrados con los auditores externos elegibles por la SFP, respecto de la auditoría externa, CB-071/2021-SFP56/2021 Y CB-056/2020-SFP 052/20

**ACUERDO:** Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Séptima Sesión, celebrada el día veintitrés de agosto del año dos mil veinticuatro, analizó la versión pública del contrato celebrado con los auditores externos elegibles por la SFP, respecto de la auditoría externa, CB-071/2021-SFP56/2021 y CB-056/2020-SFP 052/20 determinándose con fundamento en los artículos 65



fracción II, 113 fracción I, 118, 119 y 120 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, CONFIRMAR en la presente sesión, las versiones públicas antes referidas, bajo la más estricta responsabilidad del servidor público que las generó, para todos los efectos procedentes a que haya lugar.

11. Para el punto 11 del orden del día, relacionado con el tema de Asuntos Generales:

Se expuso por parte de la Unidad de Transparencia, el tema relacionado con el Informe de los trabajos realizados para atender las recomendaciones que en segunda vuelta obtuvo el Colegio en la verificación vinculante, tomándose conocimiento por parte de los integrantes de este Comité, para los efectos procedentes a que haya lugar y las acciones de seguimiento que lleva a cabo la Unidad de Transparencia del Colegio de Bachilleres.

No habiendo más asuntos que desahogar, la presente sesión concluye a las diecisiete horas, con diez minutos del mismo día de su inicio y se firma la presente acta en cinco tantos, para todos los efectos procedentes a que haya lugar.

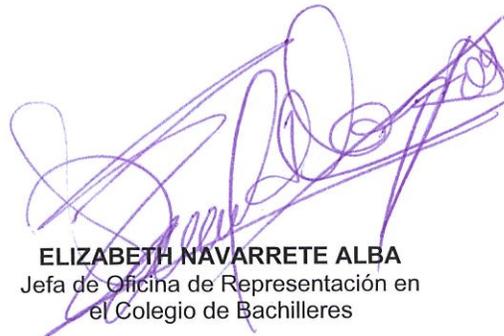


**FRANCISCO JAVIER AGUIRRE DURÁN**  
Encargado del Despacho de la  
Unidad de Transparencia

**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES**



**SOILA DEL CARMEN LÓPEZ CUEVAS**  
Coordinadora de Archivos



**ELIZABETH NAVARRETE ALBA**  
Jefa de Oficina de Representación en  
el Colegio de Bachilleres

**PERSONAL INVITADO**



**PABLO ROGELIO DÍAZ ALONSO**



**ERIK BERMÚDEZ ROJAS**



**MARÍA DE JESÚS LEZAMA LOZANO**

Las firmas que aparecen en esta página, corresponden al Acta de la Décima Séptima Sesión del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, celebrada el día veintitrés de agosto del año dos mil veinticuatro, la cual fue firmada en cinco tantos y quedando un original en poder de cada uno de sus integrantes. CONSTE. -----